

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

02/JUL/2013 14:11:27

Usu: alexandrog



Remitente: No. Trámite: 49760 -0
MIGUEL MACIAS

Expediente: 80479

RUC: 0991398767001

Razón social:

UNIDAL ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite año y verificador =

102

OK
Alonso

Guayaquil, mayo 3, 2013

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 JUL 2013

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Hora
Firma *Quila Flores*

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en representación de la compañía UNIDAL ECUADOR S.A., Expediente No. 80479, y dando cumplimiento a la Resolución N° SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 37 del miércoles 30 de septiembre de 2009, así como a la reforma de la misma Resolución N° SC.SG.F.09.03, publicada en el Registro Oficial N° 66 del 13 de noviembre del mismo año, y de acuerdo con lo dispuesto en el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACION Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑIAS MERCANTILES SUJETAS AL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS QUE CUENTEN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS publicado en el R.O. No. 676 del 4 de abril del 2012; presento ante ustedes los siguientes documentos:

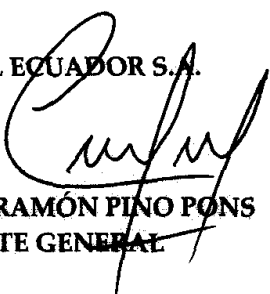
1. La nómina original de accionistas de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO S.A., con indicación de los nombres, estado civil, nacionalidades y domicilios, debidamente notariada y autenticada por el Consulado de Ecuador en Chile.
2. Un certificado de Residencia de la compañía INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DOS EN UNO S.A., debidamente autenticado por el Cónsul del Ecuador en Chile, y legalizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores del mismo país.
3. Un certificado de Existencia Legal, emitido por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago de Chile.
4. Copia notariada del poder especial otorgado a favor de los señores Daniel Rino Pons y Víctor Arce, por la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO S.A., debidamente representada por los señores Alfredo

RECIBIDO
10 MAY 2013
Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE

Gustavo Pagani, en su calidad de Presidente de la misma, celebrado ante el
Notario Público Vigésimo Noveno de Chile, el 8 de abril del 2013.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

p. UNIDAL ECUADOR S.A.



DANIEL JOSÉ RAMÓN PINO PONS
GERENTE GENERAL